



324 HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA (EBAU2024)
ORIENTACIONES, CONTENIDOS Y ESTRUCTURA

Coordinador: Juan Miguel González Martínez, acceso.musicaydanza@um.es

Saberes básicos (RD 243/2022)¹

A. Percepción visual y auditiva.

- Elementos de la música y de la danza: identificación y análisis.
- Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.
- Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público.
- Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

B. Contextos de creación.

- Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.
- Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.
- Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.
- El papel del intérprete a lo largo de la historia.
- La música y la danza y su relación con las demás artes.
- Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico.

C. Investigación, opinión crítica y difusión.

- La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.
- Uso de las tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Reseñas, comentarios y críticas musicales. Derechos de autor y propiedad intelectual.

D. Experimentación activa.

- Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.
- Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.
- Estrategias y técnicas básicas de dramatización de textos de la música vocal y su dramatización.

¹ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.



Contenidos EBAU

A. Percepción visual y auditiva.

- Elementos de la música y de la danza: identificación y análisis.
- Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos.
- Aspectos socioculturales de la recepción artística. El papel del público.
- Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

B. Contextos de creación.

- Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.
- Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.
- Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.
 - La música en la Antigüedad.
 - La Edad Media: el canto gregoriano, la lírica trovadoresca, las cantigas, el nacimiento de la polifonía, el *Ars Nova*.
 - El renacimiento: la Escuela franco-flamenca, la música española de los siglos XV y XVI, el madrigal, la música instrumental y la danza.
 - El barroco: la ópera, la música instrumental, sonata y concierto, la música religiosa, cantata oratorio y pasión. La danza y la *suite*.
 - El clasicismo: La música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven, música vocal: la reforma de Gluck, ópera bufa y ópera seria. El ballet de acción.
 - El romanticismo: la música de cámara, la sinfonía, el piano, la ópera italiana, el drama wagneriano, la zarzuela, el *Lied*, el poema sinfónico, el ballet, las danzas de salón, el nacionalismo.
 - El post-romanticismo: música sinfónica, la orquesta. La ópera, el verismo.
 - El impresionismo: música orquestal y música para piano.
 - Neoclasicismo, expresionismo y dodecafonismo.
 - La música española en la primera mitad del siglo XX.
 - Teatro musical y ballet en la primera mitad del siglo XX.
 - La música en la segunda mitad del siglo XX: vanguardia y experimentación. Nuevas sonoridades, lenguajes, y medios.
 - La danza contemporánea.
 - La música y la danza populares en los siglos XX y XXI: jazz, por, rock, flamenco.
 - La música en el cine y los *mass-media*.
 - La etnomusicología y el folclore. La música tradicional española y la música de otras culturas.
 - Principales cambios en los instrumentos musicales y su uso desde la Antigüedad a la actualidad.
- El papel del intérprete a lo largo de la historia.
- La música y la danza y su relación con las demás artes.



C. Investigación, opinión crítica y difusión.

- Conceptos básicos de la investigación musical: búsqueda y selección de fuentes y tratamiento y difusión de la información.
- Uso de las tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Conceptos básicos.
- Reseñas, comentarios y críticas musicales. Conceptos básicos.
- Derechos de autor y propiedad intelectual. Conceptos y principios básicos.

D. Experimentación activa.

- Estrategias y técnicas básicas de interpretación de música y danza y de dramatización de textos de la música vocal.

Modelo de examen

El examen tendrá el siguiente formato, estructurado en tres partes, con una duración total de 90 minutos:

Parte I. Ponderación 30% (0,6 puntos por respuesta correcta).

Definición de cinco conceptos a elegir entre ocho propuestos, incluyendo conceptos sistemáticos, conceptos históricos y formas musicales. (Ver anexo I)

Parte II. Ponderación 40%

Comentario de una obra o fragmento a partir de una audición. (Ver anexo II)

El comentario consistirá en situar la obra en su contexto histórico-artístico justificándolo adecuadamente a través de la identificación y el análisis de los rasgos de estilo de la música o de la danza.

Parte III. Ponderación 30%

Desarrollo por escrito de un contenido a elegir de entre tres opciones que forman parte de los temas especificados en el apartado de «contenidos».

La audición se escuchará un total de cuatro veces a intervalos de 20 minutos.

En cada caso, si se contesta más opciones de las pedidas se corregirá por orden hasta completar las opciones.

Las respuestas deben formularse con corrección, precisión y claridad expositiva.



Ejemplo de examen

Parte I. 3 puntos (0,6 puntos por respuesta correcta).

Define cinco de los ocho siguientes términos:

Bajo continuo – Coreografía – Poema sinfónico – Dodecafonismo – Etnomusicología
– *Concerto Grosso* – Atonalidad – *Ballet de cour*

Parte II. 4 puntos

Comenta la siguiente audición: I. STRAVINSKY «Danza de las adolescentes», *La Consagración de la Primavera*.

1. (1 punto) Sitúa la obra en su contexto histórico-artístico, adscribiéndola a una corriente de estilo.
2. (1 punto) Explica los rasgos de estilo más relevantes de ese período o corriente artística.
3. (1 punto) Comenta los rasgos de la obra que te permiten adscribirla a esa corriente artística.
4. (1 punto) Explica brevemente la importancia de este autor en la historia de la música.

Parte III. 3 puntos

Desarrolla uno de los tres temas siguientes:

- Características estilísticas de la música del barroco
- Características estilísticas de la música del clasicismo
- Características estilísticas de la música del nacionalismo

ANEXO I DEL MODELO DE EXAMEN (PARTE I)

Conceptos sistemáticos	Conceptos históricos	Formas
<i>A capella</i>	Bajo continuo	Aria
Armonía	Canto gregoriano	<i>Ballet de cour</i>
Atonalidad	Clasicismo	<i>Blues</i>
Contrapunto imitativo	Dodecafonismo	<i>Branle</i>
Consonancia	Impresionismo	Cantata
Disonancia	Nacionalismo	<i>Concerto Grosso</i>
Homofonía	Recitativo	Cuarteto
Melodía acompañada	Trovadores	Gallarda
Timbre	Romanticismo	<i>Lied</i>
Tonalidad	Serialismo	Madrigal
Coreografía		Poema sinfónico
Etnomusicología		Ópera
		Obertura
		Pavana
		Sonata
		Sinfonía
		<i>Suite</i>
		Villancico
		Zarabanda



ANEXO II DEL MODELO DE EXAMEN (PARTE II)

Listado de obras recomendadas

HIMNO GREGORIANO: “*Veni Creator*”.

ALFONSO X EL SABIO: Cantiga “*Santa María estrella do día*”.

TOMAS LUIS DE VICTORIA: “*Ave María*”.

JUAN DE LA ENCINA: “*Hoy comamos y bebamos*”.

J. S. BACH: “*Badinerie*”, Suite nº2.

HAENDEL: Aria “*Lascia chio pianga*” de la ópera *Rinaldo*.

HAENDEL: “*Aleluya*”, *El Mesías*.

HAYDN: 2º Movimiento, “*Tema y Variaciones*”, *Sinfonía 94*.

MOZART: “*Sonata Fácil*” para piano en Do M 1er movimiento.

GLUCK: “*¿Chè farò senza Euridice?*”, *Orfeo y Eurídice*.

BEETHOVEN: 1er Movimiento, *5ª Sinfonía*.

SCHUBERT: Lied “*El Caminante*” del ciclo *La Bella Molinera*

BRAHMS: “*Danza húngara nº 5*”.

VERDI: “*La donna e mobile*”, *Rigoletto*.

TCHAIKOVSKI: “*Danza del hada de azúcar*”, *El Cascanueces*.

GRIEG: “*En la morada del rey de la montaña*”, *Peer Gynt*.

STRAVINSKY: “*Danza de las adolescentes*”, *La Consagración de la Primavera*.

FALLA, Manuel de: «*Danza de la molinera (Fandango)*», *El sombrero de tres picos, Suite n.º 1*

PROKOFIEV: “*Montagues & Capulets*”, *Romeo y Julieta*.

GERSHWIN: “*Summertime*”, *Porgy and Bess*.